



## **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios AEMPS**

# **CREADA LA RED DE LABORATORIOS PARA LUCHAR CONTRA MICROORGANISMOS RESISTENTES A LOS ANTIBIÓTICOS**

Fecha de publicación: 12 de diciembre de 2019

Categoría: AEMPS

Referencia: AEMPS, 23/2019

***La Red de Laboratorios para la Vigilancia de Microorganismos Resistentes se ha constituido en el seno del Plan Nacional frente a la Resistencia a Antibióticos (PRAN) para lograr un diagnóstico microbiológico completo en todos los casos de infección y/o colonización por microorganismos resistentes que sean objeto de vigilancia en el Sistema Nacional de Salud.***

***Tras ser aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y la Comisión de Salud Pública, esta red se pone en marcha liderada por un Comité Coordinador dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS) y del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).***

España ya cuenta con una red de laboratorios de microbiología, coordinada e interconectada a nivel nacional, para trabajar de forma conjunta en el diagnóstico y estudio molecular de las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos capaces de resistir a los tratamientos antibióticos actuales, uno de los grandes retos a los que se enfrenta el sistema sanitario.

La Red de Laboratorios para la Vigilancia de Microorganismos Resistentes, que acaba de nacer, se ha constituido en el seno del Plan Nacional frente a la Resistencia a Antibióticos (PRAN), que coordina la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). Tras ser aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y la Comisión de Salud Pública, esta red se pone en marcha liderada por un Comité Coordinador dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS) y del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

Jesús Oteo, director del Centro Nacional de Microbiología del ISCIII, ha sido elegido coordinador de este comité. Según explica, la creación de la red “responde a la necesidad de seguir trabajando en dar solución al



creciente impacto, tanto clínico como epidemiológico, de los microorganismos con resistencia a múltiples antibióticos, un problema que está condicionado por la aparición de nuevos mecanismos de resistencia, la rápida evolución de los ya existentes y la dispersión de los denominados clones multirresistentes de alto riesgo”.

La red trabajará para lograr un diagnóstico microbiológico completo y de calidad en todos los casos de infección y/o colonización por microorganismos resistentes que sean objeto de vigilancia en el Sistema Nacional de Salud. Además, se asegurará de que la información microbiológica se incluye en la notificación de todos los casos, tal y como señalan los protocolos de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, y realizará una labor de estandarización de los procedimientos de detección y caracterización de los mecanismos de resistencia. También establecerá mecanismos de intercambio de información entre los laboratorios que conforman la red.

### **Laboratorios en tres niveles de trabajo**

Los laboratorios que conforman la red se dividen en tres niveles. Los de Seguridad 1 son todos los laboratorios de Microbiología Clínica del Sistema Nacional de Salud, tanto públicos como privados. Los de Seguridad 2, que estarán elegidos por las comunidades autónomas, tienen una mayor capacidad de respuesta que los primeros. Finalmente, los de Seguridad 3, que son los de mayor nivel de respuesta, estarán restringidos al Centro Nacional de Microbiología y a determinados laboratorios designados por la red para casos específicos.

A la reunión constitutiva de la red, celebrada en el MSCBS, han acudido los miembros de su comité coordinador. Los miembros son los siguientes:

- Por parte del Centro Nacional de Microbiología (CNM) del ISCIII hay dos representantes. El coordinador del comité es Jesús Oteo, director del centro, y la secretaria es María Pérez Vázquez. El CNM representará el laboratorio de nivel 3 de la Red.
- Pilar Gallego Berciano, del Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.
- Antonio López Navas, del PRAN.
- María José Sierra Moros, representante del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (MSCBS).
- Antonio Oliver, representante de Comité Español del Antibiógrama.
- Alejandro González Praetorius, del Hospital Universitario de Guadalajara, como representante de un laboratorio de nivel 1 de la Red (el cargo será rotatorio cada dos años).



- Jorge Calvo Montés, Julia Alcoba Florez, M<sup>a</sup> Eugenia Portillo Bordonabe, de los hospitales Marqués de Valdecilla (Cantabria), Nuestra Señora de Candelaria (Canarias) y Complejo Universitario de Navarra, respectivamente. Representan a tres laboratorios de nivel 2 de la Red, un cargo que es también rotatorio cada dos años.
- Las comunidades autónomas también participan a través de los representantes de Salud Pública en la Comunidad de Madrid (M<sup>a</sup> José Esteban), la Comunidad Valenciana (Hermelinda Vanaclocha) y Andalucía (Mercedes Forcada).